

EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
Un año	\$ 5.00
Un mes	2.50
Número atrasado	0.10
semebrero	
reciben artículos y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.	

PERIÓDICO INDEPENDIENTE NOTICIOSO Y COMERCIAL TIENE EDITOR RESPONSABLE

ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

Los Diarios se reservan el derecho de rechazar publicaciones que afecten a la moral o causen un ultraje a la dignidad de personas determinadas.
Los manuscritos de interés político, se guardan gratuitamente, los portadores deberán ser garantizados y sujetos a la tarifa que se halla en la Administración, cuyos precios son razonables.

No se devolverán manuscritos.

EL DEPARTAMENTO

SUELTO

La prensa de la capital ha tomado á lo serio el rumor echado á rodar, por alguno travieso días pasados, y se oí que el señor Bove, se ocupaba en organizar aquí, con motivo de la inauguración de la escuela de marras, fiestas análogas á las que Pan y Zorrilla han ofrecido al Presidente de la República, en Canelones y Florida, fiestas que el pueblo ha bautizado cálidamente, llamándolas nuevas bodas de Camacho.

En nuestro humilde sentir, el señor Bove ni hará escuela, ni hará fiestas. Para ambas empresas se necesita dinero, y ya sabemos la leche que él pue de dar, siempre que de dar dinero se trate.

Tocante á dar, solo le tenemos fe para dar palos, lo que no es poco que digamos; ¡pero menéa! ¡ni fósforos!

Además, nuestro hombre, podrá tener todos los defectos que quieran colgarle sus desleales adversarios; pero es indudable que no tiene un pelo de tonto. No permitirás pues, en maneras alguna, que sus obsequiados, contemplen el espectáculo del prestigio y popularidad de que goza en San José.

Pan y Zorrilla habrán podido reclutar elementos que seduzcan la entraña triunfal del Presidente en Canelones y Florida, y hasta habrán conseguido que muchos vecinos inconscientes formarán en la regia comitiva.

Nombraos recientemente; ya sabemos lo que vale el cébo de las promesas para la imaginación impresionable del pueblo, siempre dispuesto á dejarse engañar y siempre engañado.

Peró el señor Bove, carta por demás conocida en nuestra baraja política, no tendrá á buen seguro la fortuna de sus colegas de Florida y Canelones. Si estos han podido conseguir que algunos centenarios de ciudadanos engañados ó mal inspirados, los siguen en su manifestación cortesana á Idiarte Borda, á Bove no lo seguirá nadie.

Apenas si lo sigue su sargento.

Grandes novedades contiene el programa electoral de Noviembre.

Nuestro Gefe Político se propone imitar á Atila y no dejar ni vestigio del actual andamiaje, municipal y policial.

En los Juzgados de Paz y en las Alcaldías no quedarán títere con cabeza, es decir ni jueces, ni alcaldes que no sean de cuño netamente bovista.

Hasta el Secretario de la Justicia, considerado como inmovible en su cargo, será sustituido, según nuestras informaciones.

Es en la Municipalidad donde más furiosamente soplará el siroco bovista, cumpliéndose una vez más aquello de que la cuna para buena, debe ser del mismo palo.

Bove, no dejará á llí piedra sobre piedra.

Con leves variantes, usará para con aquella Honorable Corporación, de la magnanimitad con que Roma trajo á Cartago vencida. Solo le faltará demostrar su salón de sesiones y sembrar sal sobre sus ruinas.

Después de demoler el señor Bove se ocupará de edificar. La nueva Junta quedará organizada así: Presidente don Esteban Bove, Vice don Ignacio Rius; secretario Salomé Fernández y Brunet; Tesorero contador don Juan Yáca-churi.

Vocales Cecilio Giacosa, y señores Cedrachis, Echeverría y Peñosi.

Entre los supletivos figurarán: Coronel Ramón Tabares, don José G. Brunet, Teniente coronel Pablo Bagnasco, don Luis H. Martínez, don Calisto Pico, Federico González y Emilio Pallas.

El Juzgado de Paz de la 1^a sección Urbana, será discernido al capitán don

Domingo Fernández, el de la 1^a Rural a don Pedro Cruz, el de la 6^a á don Juan G. Salaverry. Los jueces de la 2^a, 3^a y 4^a serán reelegidos en sus cargos.

En algunos distritos serán reelectos los alcaldes actuales. Las alcaldías restantes serán llenadas en Juan R. López, Calisto Pico, hijo y otros.

Garantizamos que son estas las últimas disposiciones, adoptadas en el último agape bovista, aun que no aseguramos que éstas lleguen á ser una realidad.

«Están frescos» exclamaba un miembro del Club Juan Arenas, cuando tuvo conocimiento de este asunto electoral:

«Aquí á Noviembre hay todavía mucho que andar, y muchos cueros que gopear.»

No todo es paz y tranquilidad en la tienda bovista, como pudiera creerse, dada la autorización amplia que el Gobierno tiene para hacer y deshacer á su capricho.

El cotarro anduvo estos días agitado e inquieto, con motivo de la acusación entabulada por el club «Coronel Juan Arenas» al Jefe Político, por violaciones á la ley de Registro Cívico, noticia que adelantamos a nuestros lectores en uno de nuestros números pasados.

El escrito de acusación se presentó al sábado al Juez del Crimen de turno; Bove se encontraba ese día en Montevideo, tuvo conocimiento del hecho y nos consta que recibió la noticia con mareado disgusto, lo que es realmente de extrañar, si se tiene en cuenta la indiferencia con que mira siempre los efectos causados por sus desmanes.

El domingo por la noche, el Gran Elector maragato, envió á los más conspicuos de sus adláteres una extensa comunicación en la que refería y comentaba agríbamente el hecho de la acusación, por la cual y dicho sea de paso, no ha de perder el señor Bove la estimación de los electores de Minas y por ende el sitial que en la Cámara, le reserva la *unánime animosidad* de los minuanos.

Nuestro colega «El Siglo» tiene la palabra: — Según noticias particulares recibidas del vecino Departamento de San José, se nos asegura que los elementos políticos andan á llí sin otra dureza por un lado, otros por otro sin saber definitivamente que rumbos seguirán en el próximo período electoral.

Las fieras, parecen que no están por el momento debidamente amasistradas. Ahí vía una prueba de ello:

Ayer, no más, un grupo de vecinos caracterizados mandó á Montevideo un telegrama dirigido á uno de los íntimos del doctor don Julio Herrera y Obes donde se le interrogaba sobre el fin de los trabajos del general Estévan.

La actitud de este gran muñeca electoral es por lo visto enigmática en San José.

El personaje aludido contestó el telegrama de los vecinos con todo lacerismo:

«No se por quien trabaja el general Estévan. Lo que puedo asegurarles es que nada tiene que ver con nuestro país.

Como es natural, los de San José se habrán quedado después de este breve despacho tan en afunas como antes.

La pastoral del doctor Soler

EL SUICIDIO

Ed. todas las iglesias de Montevideo se leyó el domingo una pastoral del ilustrísimo obispo diocesano, que versa sobre el suicidio.

Alude al trágico fin del doctor Alem este párrafo, uno de los primeros de la pastoral:

Al asumir esta actitud, solo podemos a sentimientos que se impersonalizan y levantan á la religión serena de la doctrina y de las llamas; pues si la caridad exige que, sobre los despojos mortales casi pañalantes de la víctima, se vierten lágrimas de condolencia, es también necesario recordar, co

mo lo ha hecho con justicia nobleza un amigo

del extinto, que nos debemos al pensamiento, á la moral, á la illosada y á la sociedad; que nos debemos al cristianismo, á la ley, y á la religión; á esas altas e inmortales concepciones del cristianismo, formulas, banderas y orgullo de nuestras era gloriosas. Y entonces debemos afirmar que el, que nació, tenía el derecho de ser suicida, porque además de no ser dueño de su vida ni moral ni cristianamente, tampoco lo era política y socialmente.

Así que esta juicio, tan recto, como hermoso, no hace creer que soló desafío agudo y diligenciará del primer momento pudo pretender disculpar y ocultar bajo falsas excusas por el cariño y la admiración, lo que es un verdadero y lamentable suicidio y un ejemplo que no se debe recoger, esperando para honor de la civilización que al llegar el período de la moralización tranquila, la razón privada sobre el sentimentalismo oscuro.

Después de largas consideraciones filosóficas, saca esta distinción el señor obispo: «el hombre que se libra voluntariamente del peso de su vida muestra á veces cierta energía física, pero siempre acarrea cobardía moral; no tiene, en efecto, la virtud de la fortaleza, la fortaleza que sabe sufrir y esperar.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Los medios de amigar la nefanda práctica del suicidio deben ser indirectos y de persuasión.

Termina así la pastoral:

«Cremos, en fin, y esperamos, que todos los hombres de buena voluntad amarán sus esfuerzos para conjurar el desarrollo de esa vergonzosa plaga social, tan degradante para la verdadera civilización y tan opuesta al honor de la humanidad. La religión, la sociedad y la dignidad moral del hombre protestan contra la práctica ignominiosa del suicidio, que la religión estigmatiza como un crimen y la moral como un abuso indigno de la libertad humana.

Por el amor del prójimo y por el honor de la civilización, hagamos todos los esfuerzos posibles por la desaparición del suicidio.»

Aires, antes de que nadie se aperebiera del triste suceso.

En seguida tomó el vapor y se embarcó para

Moctevito hospedándose en el Hotel del Grano,

calle de 25 de Agosto y Colón. Trató consigo todos los lugarezos llenos con las ropas y las alhajas pro

piadas de su hermano.

La policía de Buenos Aires notórdalo en apreciación del crimen y diera el primer momento las sospechas recayeron sobre Gregorio Lastra. Com

estaba fagolado «así» que se encontró en el

periodo de Pergamino.

Se le dio la voz de preso y se lo llevó a la Jefatura, donde fue interrogado.

Es Gregorio Lastra un individuo de 25 años, alto y fuerte, de bigote rubio. En su presencia fueron abiertos los baúles que se mandaron traer del Hotel. Asistió este acto el comisario de Pergamino.

Se le encontraron ropas, alhajas y papeles, propiedad de su hermano.

— ¿Por qué mató usted á su hermano?

— ¿Por si yo no muerto á mí?

— ¿Y si yo no muerto?

— Yo no sé, algunas las habrá puesto.

Yo no pido más encargo de mi.

Una cosa curiosa, que la policía argentina trata de poner en claro.

La mayor y que más nos impresionó, era

de las víctimas de Gregorio Lastra, situada

en la casa, sin que presentara el menor

señal de violencia.

Se practicó la autopsia al cadáver y el resultado de esta operación nadie podemos adelantar.

Si embargo, de la investigación policial

se ha de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

de sacar la conclusión de que el autor

del crimen es Gregorio Lastra.

Si el autor es Gregorio Lastra, se ha de

JOSE A. GONZALEZ & C.

GRANJAS BARRACAS de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

ALMACEN DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERBIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTA A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSE

Elegido Aguirre se ha ido a una respetable distancia de la villa, y allí concurrió el cortejo, formado por cerca de 500 personas, hasta donde el cañón a puerta al cementerio, donde fue exhumado en medio de profundas muestras de condolencia.

La Jefatura y la Junta FRENTE A FRENTE

No es de ahora que la jefatura política y la municipalidad, se mascan, pero no se tragan. Desde tiempo inmemorial están dos potencias departamentales, no hacen otra cosa que mirarse como quien dice con el rabito del ojo.

Últimamente le ha tocado al señor Bóve mojarle la oreja a aquella honorable Corporación.

Habiendo llegado a oídos de la Junta que la vigilancia ejercida en la casa de la señora Dáverede, donde han ocurrido como es sabido, algunos casos de viruela, era [burlada] frecuentemente, uno de los miembros de aquella Corporación, se apersonó, hallándose ausente el Presidente y el Vice, a la jefatura, con ánimo de arribar a una solución que pusiera coto a aquel abuso. Tampoco se hallaba en esta el jefe político; pero el señor Tezanos, se mostró de acuerdo con las insinuaciones del municipal, diciéndole que un guardia civil se estacionara en los patios de la casa infestada, mientras otro ejerciera la vigilancia desde el exterior, manteniendo así en absoluto risanamiento, el domicilio mencionado.

Poco a su regreso, el jefe político, ordena que el primer guardia civil sea retirado de su puesto, manteniendo que si la Junta, quería aislar domicilios sospechosos, debía pagar de su pecuio los guardias sanitarios que fueran necesarios para aquel servicio.

La municipalidad así lo ha hecho, colocando un individuo de su confianza, en los patios de la casa de Dáverede.

Carta de «Una Kermessista»

Señor cronista de EL DEPARTAMENTO.—Presente.—Esta dirección trae el sobre de una carta que nos presenta, anoché un empleado. Mirando los caracteres de la letra y después de un momento de instintiva indecisión, tomamos la carta, presa el espíritu de cierta duda inexplicable, casi [con] desconfianza. Se nos antojaba que aquello oía a cuento quemado como dicen en cierta zarzuela.

Razgamos finalmente la cubierta y nos encontramos con la curiosa misiva que va á continuación, y en la cual no sabemos que admirar más, si la impavididad de la pregunta preliminar, ó el tope de la postdata.

Publicamos la carta de Una Kermessista presumiendo que en el pecado de su curiosidad ha de llevar la penitencia de las contestaciones que le van á caer encima; pues desde ya prometemos abrir en el próximo número una sección especial destinada á enterar les repuestas que ella ha de proveer.

Dice así:

Estimado cronista: Por que la inmensa mayoría de la juventud josefina se abstuvo de concurrir á la Rifa bazar, clausurada el 6 del presente?

Una y mil veces he mortificado mi entendimiento, con esta pregunta y otras tantas he permanecido el muy tñido en un mutismo desesperante.

Con tu permiso, recurro al expediente de hacer la pregunta por medio de tu crónica, prometiendo una novela, de María del Pilar Sinués, elegantemente impresa, a quien conteste razonablemente.

Una kermessista

P. D. No venga alguno con la zon-

cera de que la abstención obedece á la protección dispensada al bazar por Bóve. E te señor aun cuando preside la Comisión del Reloj Público, la tenía tanto que ver con la kermessista, como don Félix Oligati con el Mercado, á pesar de ser su dueño.

Una prueba: Mientras duró el expediente de celulillas, no llegaron á outrar, del señor Bóve, ni 20 pesos á las casas de los vendedores.

Otra: Una noche oficial entró nuestro protector acompañado de dos de sus amigos; había thó y yo los sirvió á cada uno su taza correspondiente. La taza valía esa noche 20 centésimos y el señor Bóve que se las hechó de *Paragüí* llegó el momento de pagar dirigió su mano izquierda á un profundo bolsillo de su pantalón y sacando una moneda de 5 reales se la entregó graciosamente á la vendedora que le había servido.

Se habrá equivocado en 10 centésimos

Una joven de afuera que me acompañaba, estuvo en el golpe y acercándose á mí me dijo al oido: Los mochos son para la casa.

Tal fue la protección dispensada por Bóve a la Kermessista.

Vete.

El coronel Guillermo García

Se ha embriado en Paysandú, con destino á esta ciudad, donde debe llegar de un momento á otro, el coronel Guillermo García, uno de los militares que más brillo ha reflejado sobre la vía férrea de nuestras naciones.

Ejemplo nobilísimo de probidad, aca- bado modelo de valor temerario, el coronel García ha vinculado su nombre á todos los movimientos armados, que desde el 60 en adelante, se han organizado en la República en defensa de sus instituciones y sus leyes.

La Revolución Tricolor le contó entre sus filas hasta los posteriores momentos de la lucha. Fue el último en enviar su espada, cuando la fatal noticia del desastre, ecorrió como un extremo cimiento de muerte á los ámbitos de la República, anunciando á sus hijos la pérdida de aquel brillante ejército, que llevando en sus enseñas la imagen lacrada de la patria, había marchado al sacrificio, arrastrando consigo las mas caras esperanzas ciudadanas.

Cuando el Quatracho, sufrió las persecuciones de Santos y fué arrojado en el 54. Recorrió después su libertad y abriendo donde entonces el campo de la política activa, trocó el acero centelleante de las grandes represiones nacionales, por los instrumentos civilizadores del trabajo, en cuya labor ha llegado á reconstruir su antiguo patrimonio diezmado en largos años de lucha.

Nuestro saludo por adelantado, al valiente caudillo y distinguido ciudadano.

EL 14 DE JULIO EN SAN JOSÉ

Banquete en el Hotel de la Paz

Así que glorioso aniversario, no tuvo este año entre nosotros, la conmemoración con que otras veces ha sido saludado.

La simpática bandera tricolor, solo flameó en las casas de algunos súbditos franceses, extraviándose sobre manera el hecho de que ella no luciera en algunos consulados que han acompañado de siempre á la colonia francesa, en las manifestaciones patrióticas del 14 de Julio.

Algunos residentes franceses celebraron en forma bucólica la épica oportuna. El Hotel de la Paz recibió encargo de preparar una mesa para 25 ciudadanos, y el gerente de aquél establecimiento, el joven Pedro Harreteche llevó su cometido como el acostumbraba á hacerlo. La mesa, adornada con sumo gusto y elegancia, recibió á sus comensales á las 7 de la noche, prolongán-

dose aquella fraternal reunión hasta las 11 p. m.

Asistieron los señores Juan P. Barber, Miguel Arroqui, Martín Mendiague doctor Camhoué, José Lamaison, Juan Camou y otros que no recordamos. Al tiempo de beber el champagne, hizo uso de la palabra el vice cónsul señor Lamaison, brindando por la felicidad de la Francia republicana, emitiendo al mismo tiempo la idea de que la Colonia Francesa, celebraría en lo sucesivo dos fiestas anuales, una el día del aniversario que festejaban, y otra en alguna efeméride notable de la historia patria.

El pensamiento del señor Lamaison fué acogido con entusiasmo por los presentes, nombrándose una comisión encargada de llevarlo á la práctica y de trabajara para que preceptuará como obligatorio en los Estatutos de la sociedad, la celebración de las fiestas mencionadas.

LAS FIESTAS

EN HONOR DE JOAQUIN SUAREZ

Los generales Bartolomé Mitre y Juan A. Gelly y Obes han dirigido al gobierno las notas que van á continuación, en respuesta á la invitación que los dirigió con fecha 10 del corriente para la inauguración de la estatua á Joaquín Suárez:

Buenos Aires, Julio 11 de 1896.—Exmo. señor, Ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Exmo Señor:—He tenido el honor de recibir la comisión de V. E. de 10 del corriente, por la cual se sirve invitarme en nombre de S. E. el Presidente de la República Oriental del Uruguay, á la inauguración del monumento erigido á la memoria del Gran Ciudadano Obrero Joaquín Suárez, que debe tener lugar el dia 18 del corriente, aniversario de la jura de la Constitución del Estado.

Es un merecido homenaje póstumo el que el pueblo uruguayo tributa á la memoria del benemérito ciudadano, que fué el magistrado civil, que con virtud cívica y fortaleza prestó la memorable defensa de Montevideo, en cuyo recinto se salvó la civilización y la libertad del Río de la Plata, dando por resultado la caída de la tiranía que deshonraba, combatiendo unidos los orientales, los brasileros y los argentinos, iniciando y consolidando su alianza en prí de los principios que constituyeron la política democrática de la América independiente y libre.

A ese acto de alta significación histórica deben asociarse el pueblo uruguayo y el argentino en confraternidad, en el aniversario de la jura de la Constitución del Estado Oriental del Uruguay, símbolo de su independencia que concurrió también el Brasil, y me sería tan honroso como satisfactorio asistir personalmente á él, no solo a título de sobreviviente del Sitio Grande de Montevideo, sino también en nombre de mi patria, sin motivos agudos á mi voluntad, no me lo impidieran.

Aunque personalmente ausente en el acto solemne, mi espíritu estará presente cuando al descubrirse el monumento se eleven votos al cielo pidiendo la prosperidad de la República del Uruguay y la fraternidad de todos sus hijos, en confraternidad con la Argentina, como en los tiempos héroicos de la época de sus luchas por la Independencia y la libertad común.

Agradeciendo profundamente como debo los conceptos y recuerdos con que V. E. se digna honrarme en nombre de S. E. el señor Presidente de la República del Uruguay, y haciendo votos por la prosperidad futura de su administración, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.—Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Julio 11 de 1896.—A

S. E. el señor Ministro de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Tenemos el honor de acusar recibo del at. oficio de V. E. por el que se sirve transmitirme en nombre del Exmo. señor Presidente de la República, el anuncio de la ceremonia de la inauguración de la estatua del gran ciudadano Joaquín Suárez, que tendrá lugar en el próximo aniversario de la Jura de la Constitución.

Agradecido á tan honrosa deferencia como á los términos en que V. E. ha querido comunicármela, me es forzoso por razones agena á mi voluntad, presentar a V. E. una excusación que deseaba poder omitir, en atención á la excepcional circunstancia que me tiene el oficio que contesto.

Acompaño, sin embargo, con mi más viva simpatía y mi cordial adhesión los votos del Exmo. Gobierno, esperando que la doble gloriosa fiesta del 18 de Julio próximo, se realice conforme a las legítimas aspiraciones de quienes han promovido ó secundado el hermoso movimiento de póstuma justicia en pro de la memoria inolvidable del Gran Príncipe, habiendo tocado en suerte disfrutar los beneficios conquistados por los que legaron á la República su ley suprema y las tradiciones de desinterés, abnegación, energía y patriotismo de los tiempos que V. E. ha recorrido en el referido oficio.

Suyas transmitir si Exmo. señor Presidente está obligada excusación como así mismo la expresión de mi sincero reconocimiento y de la distinguida consideración con que tengo el honor de repetirme.—Su at. y S. S.—Juan A. Gelly y Obes.

LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD

MEDIDAS PREVENTIVAS

La Comisión de Salubridad ha celebrado en el salón de sesiones de la Junta, varias reuniones, con motivo de algunos casos de viruela y otras enfermedades contagiosas, producidos últimamente en esta ciudad.

Las disposiciones que la Comisión de Salubridad creó prudente adoptar, con aquel motivo las encontró el lector en la nota siguiente, pasada por aquella Corporación á la Junta E. Administrativa:

Comisión de Salubridad—San José, Julio 14 de 1896.—Señor presidente de la honorable Junta E. Administrativa del departamento.—La comisión de salubridad encargada de velar por la salud pública y autorizada para ello por los Reglamentos vigentes de policía sanitaria, ha tenido conocimiento de que el almacén de la casa calle Sarandí 122 donde se declaran varios casos de viruela, según denuncias [testimonios] del doctor Bonasso, ha sido violado de una manera descarada por una persona que sin ser de la familia de los pacientes penetró clandestinamente por los fondos de la casa citada.

Como esa violación de las disposiciones sanitarias importa un delito que debe ser severamente penado para impedir que se asan en barrios las garantías que las corporaciones sanitarias tratan de dar á la salud de la población y para evitar que se repitan hechos semejantes, esta comisión en ejecución de anexas resoluciones que se dirijen á la honorable Junta económica administrativa la presenta nota rogando que por su intermedio solicite de la Jefatura política la aprobación completa del hecho que se denuncia para que una vez comprendido debidamente póngase á la persona indicada la disposición del juez competente y esto á su vez impone la pena que segun los artículos 261 y 412 del código penal debe merecer.

El artículo 2/1 que me permite transcribir dice así: «El que violara las disposiciones publicadas por la autoridad competente para impedir la invasión de una enfermedad epidémica o contagiosa, será castigado con prisión de doce ó quince meses» y el artículo 419 en su inciso 3º establece: «que el que infringiere las disposiciones sanitarias ó las reglas higiénicas acordadas en tiempo de epidemia, cuando el hecho no constituya delito, se le impondrá multa de cuatro á veinte pesos o prisión equivalente».

Gracias la comisión de salubridad que presido, quedando cumplimiento á esas disposiciones terminadas en un solo delito, estableciéndose una multa que se impondrá por la comisión de salubridad ó el consejo nacional de higiene, para la imposición de enfermidades epidémicas y para garantir por donde la salud pública en la cual estamos todos interesados.

Otro objeto me es satisfactorio expresar al señor presidente de la H. J. las seguridades de mi mayor consideración.—Teodoro Nícola, vice-presidente, Miguel Della Ratty, secretario.

Un cuadro bochornoso—Algunos ecinos que transitaban el sábado á la tarde, por la calle Arenal Grande, á la altura de Montevideo fueron testigos del espectáculo grotesco ofrecido por un guardiandel orden público, frente á la sub-comisaría á cargo de don Féderico González.

El referido guardiandel, trepado en una carreta con pasto, descargaba este forraje, arrojándolo á grandes brazadas al fondo de la comisaría.

Este trabajo lo efectuaba vestido con el uniforme de ordenanza; ni siquiera se había desprendido el machete que repiqueataba á cada momento, al chocar contra las paredes del vehículo.

Los transeúntes se detenían, observando sorprendidos este cuadro vergonzoso que muestra bien á las claras como entienden su cometido, ciertos empleados que confunden la misión del guardiandel por mandaderos y chandangos.

Exposición ganadera en Melo—El Gobierno deseando contribuir al mejor éxito de la Exposición Ganadera que debe realizarse en Melo en Enero próximo, contribuirá con la suma de 2500 pesos para los gastos que demandan las instalaciones necesarias.

El señor don Ramón Silveira iniciador y uno de los más laboriosos cooperadores de la Exposición proyectada, tuvo el pasado sábado, una conferencia con el Presidente de la República, recibiendo alentadoras promesas de ayuda por parte del Gobierno y también de la personal asistencia del primer Magistrado para el dia que se señale para la inauguración de la Exposición.

El comercio de Melo, qué es numeroso es importante, se ha adherido á la iniciativa y prestará contingente moral y material para el mejor resultado del concurso ganadero.

Están terminados los planos de las varias construcciones que se necesitan para la exposición y se están formulando programas de conferencias y de festejos que servirán de aliciente para los visitantes.

Varias en una—El martes por la noche regresaron de Buenos Ayres los señores Isaac Gil, Luciano Llugaín, Luis E. Segundo y Eladio Sánchez Bombín.

Continúa revistiendo gravedad su dolencia que aqueja desde hace largo tiempo á la señora Esperanza C. Andreu.

Se encuentra en esta ciudad, desde el domingo, el hacendado de Pintos, don Enrique Sienna.

Por asuntos relativos á su casa de comercio, partió el lunes para Montevideo, el joven Sixto Canti (hijo).

Encuentras completamente restaurado el Director de «El Pueblo» don Juan M. Menéndez.

Ayer se ausentó para Montevideo, en viaje de recreo la señorita Socorro Martínez.

Nos han visitado estos días, el joven Genaro Calvo (hijo) residente en Montevideo, y las señores José E. Vidal y suigual del Juzgado L. de Canalejas, y J. Rivera, comerciante de Santa Lucía.

El hacendado de Rincón de Alba, don Juan Hita, sufre actualmente una molesta dolencia, asisténdole en el vecino pueblo de Santa Lucía.

Escríben de Montevideo que es desesperante el estado de salud de la señora Antonina Saracho de Elirín, enclaustrada por vínculos de parentesco, con varias familias de esta ciudad. El fatal desenlace es esperado por momentos.

Ha rendido examen de varias asignaturas de preparatorios, el joven Alberto Agüero.

El resultado de sus pruebas fué altamente satisfactorio para el nombrado estudiante.

—Después de una ausencia de varios días llegó el martes á la noche á esta ciudad el procurador don Manuel Esquivel, que se encontraba en Montevideo.

HOTEL DE «LA ESPERANZA»

DE ANTONIA URRUTIA

EN TRINIDAD—Departamento de Flores—MONTEVIDEO N.º 201

Este establecimiento está montado con sujeción a los adelantos más adaptados en los hoteles de Europa y América.—Su situación es immejorable.—A su frente se halla la hermosa plaza del Mercado.—Las habitaciones son espaciosas, bien ventiladas y con mucha luz.

Tiene jardín y áboles de ornato en los patios, aguas corrientes; magnífico cuarto de baño con pileta y duchas, avaro de electricidad para el uso de los huéspedes; completo la instalación de todas las hornillas, agua potable, grana, etc., hasta nada más que faltar en cuarto al mesón que se sirve diariamente, el alegre y esterno en el trato para lo que cuenta con personal activo y de confianza.—Todo se halla vigilado por su propietaria quien no se da punto de reposo a fin de que los huéspedes encuentren el mejor servicio posible.

Visítelo los viernes al establecimiento para convencerse de la veracidad de lo expuesto.—Calle Montevideo 201 Esq. Rincon del Palacio.

NOTA.—El hotel tiene además una casa de campo de su propiedad, situada a dos km. al noreste de la villa, con espaciosos páticos donde puede llevarse la caballada y los paseos



TIPOGRAFIA

"EL DEPARTAMENTO"

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, targetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, targetas de visita, memorandums, programas y toda clase de trabajos del ramo.

La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN BARATILLO

DE GENEROS Y ROPA HECHA

Tienda de Joaquin Sónora

Sarandi Esq. 18 de Julio haciendo cruz con la Botica Sapparo

Esta tienda acaba de recibir un variado e importante surtido de percales, acriplanados, zerginas y estampados, propios para la estación, puntillas en tul blancas y crudas y embutidos de igual clase se formando juegos, lo mismo en puntillas crudas y blancas, cremas y crudas, todos de gustos variados.

Ha recibido además especial surtido de ropa de niño para delantales de niños, idm. para vestidos, abanicos, etc., y todo en gran particularidad.

Quedando a cinco y seis centímetros metro, como para que nadie ande sin extremo.

Gran surtido en ropa hecha para hombre. Se venderá sin competencia.

Van para muestra algunas preciosas pantalones de 70 centímetros hasta \$ 2.00; sacos 4 \$ 0.80 y chalecos hasta \$ 0.40.

Después lo general en todo tienda, pero especial en la muestra por la cantidad y precio: un gran surtido de madrás y lencería que vendrá un 20% más barato que ninguna otra casa.

Y el que quiera comprar cosa buena—Que se venga aquí!

Almacen, Ferretería, Librería y Bazar

LOPEZ Y PERDOMO

CALLE SARANDI ESQUINA 18 DE JULIO

Esta casa en los distintos ramos que abarca cuenta con un numeroso surtido de mercaderías como en Almacén cuenta con las siguientes bátilas: Póster Logroño, Cristo, London Club 1820, Don Luis 1830 Reserva 1830, General 1830, con V. O. 1830, 3 Estrellas, 1830, 1830, y otras marcas más importantes. Cuentan con vinos Italiano Barbera de Tavola y el vino Gallego del Ribeiro y en el fondo de vinos, como oriental de Salto y La Maragata de Cristóbal L. Salas, y vinos de Yerbas Especiales tanto argentina como paraguaya, aceite Español Especial cosechado en las mejores comarcas de Oñati Tortoreto y otros. Italiano marín Estrella y Escudero. En Bazar inmenso surtido de artículos de distintos gustos lámparas del comedor sala zaguán de mesa, centro de mesa floreros dulceras biscocheras, jarras vidrio cristal porcelana, botellas de agua, tazas, jarras, jugos de té de diversas clases surtido completo de copas de distintos tipos y tamaños para mesa idem, para labores cuadernos libros de enseñanza, papel en cajas, cuadernos, oficio, florero, carteras, cintas, libros de mitos, plimás, lapiceras, tintas de las mejores marcas, solares de todas clases, tazones, platos, vajilla blanca y de fantasía, papel dorado, platerado, cartulina. En Ferretería, surtido especial en platería, aceiteras, ruedas, vidrios, llamas, hachas, ceraurillas, lámparas, rejas fierro acero, planchas e infinitud de artículos en general.—Esta casa son conocidos sus precios siendo una de las que vende los artículos mejores y a precios desconocidos prueba el buen nombre adquirido en el poco tiempo que lleva establecida. No olvidarse la casa que como decimos está establecida en la Calle Sarandi y 18 de Julio.—Frente a la farmacia Sapparo.—Se lleva a domicilio.—Surtido completo a varillas para cuadros.

LOPEZ Y PERDOMO

CIEBUJANO DENTISTA

APROBADO

DOCTOR CAMBOUÉ

El mas renombrado y conocido operador de Europa y América—TRABAJOS ESPECIALES

Participa al respetable público de la ciudad de San José y campaña, que ha fijado su residencia en la, en la calle San José número 78, donde ofrece sus servicios profesionales a las sociedades y personas que lo necesiten.

Los servicios y operaciones quirúrgicas serán preciosas hoy por el sistema más moderno y a precios médicos. Las personas que deseen tener una buena dentadura para poder comer cómodamente, visiten al Doctor Camboué.

Atiende los pedidos a domicilio, es profesor de clínica dental, especialista en la construcción de dentaduras, prótesis, corona y parciales con 6 anclajes, con 6 o más extracciones, raíces, colocación de dientes 6 metálicas, sin molestia para comer con toda comodidad.

Empleaduría de oro, plata, platina, cemento y porcelana. Tratamiento y curación de muelas sin extraerlas, flemones, fistulas, llagas cancerosas 6 iscrustadas.

Osturaciones palatinas, enfermedades de oídos en la cara, tapones sobre las las 6, lezanas, nárticas y lábiles elásticos arco-sellos, palatinos, etc., etc., y se encargará de la colocación de ojos artificiales. Todo a precios médicos; trabajo garantizado.

Operaciones a la cocina o cloruro de litio.

CONSULTAS DE 8 A 5 P. M.

Calle San José número 73

CONTIGUO AL RESTAURANT DEL TIN
Dr. Camboué

Tienda "La Uruguayana", De Lopez y Martínez Esq. 18 de Julio esquina Colón—San José

RESTAURANT ESPAÑOL
DE FRANCISCO RIOS

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ARENAL GRANDE

En este establecimiento, recientemente abierto al público se expende la comida a precio sumamente económico.

Los domingos y días festivos habrá platos especiales como serrabolas, tallarines, caracoles etc.—Servicio pronto y esmerado.

Para mas informes ocurrir a su propietario calle

Sarandi n.º 65. Febrero 6—

Pequeña área de campo en venta

Se vende una fracción de 2213 metros de campo en el pueblo Concordia 2. a sección del departamento.—TÍTULOS GARANTIDOS.—

Para informes dirigirse a esta imprenta.

M. 22

Maria Luisa Camboué (hija)

MODISTA

Especialista en trajes de Soiree y de Novias.

CALLE SAN JOSÉ N.º 73 SAN JOSÉ

Cochería del Este

DE

JOSE FERRARI Y Cia.

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 94

Esta conocida cochería que cuenta con cómodos carpinteros y con caballos manejados y bien mantenidos se ofrece al público en general garantizando el buen servicio y la mediocridad en los precios. Se hacen viajes para cualquiera punto de la República.

La casa se encarga de amasar caballos para tirar a precios convencionales.

Servicio a todas horas del día y de la noche.

SAN JOSE DE MAYO

AL PRECIO MÓDICO
TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber a sus numerosos favorecidos que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad predominando el buen gusto y la última imposición de la moda, en artículos de traje, tanto en confecciones para señoras, como en género de costura, artículos de fantasía, ropa blanca, etc., etc.

El taller de sastrería de la misma casa cuenta hoy con un surtido especial de casimires finos de primera calidad.

El que desee convencerse puede visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente a la casa de don José

GRAN CARPINTERIA

MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

De Casariego, Thievent y Corrige

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Esq. Don Pedro Calan.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en Tapicería, Colchonería y un gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.

Para la cajonería se cuenta con un carro fúnebre negro, otro blanco y un carrojue de duelo.

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche; para el servicio nocturno habrá una ventana con luz en el frente a la calle Asamblea.

La casa se encarga de toda clase de entierros, desde los más lujosos a los más modestos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

LA CRUZ

EL MEJOR VINO ORIENTAL

Unico agente en la Ciudad de San José

MANUEL ARIZMENDI

Cerveza Liqueida del doctor Veldés García y Anis Tropical

en venta en la misma casa

ESTERILORIA DE SAIN MARCELIN

Isée (FRANCE)

DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENJO SUPERIOR RECTIFICADO

Unico inventor del renombrado té a los mandarines

Unico concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Únicos representantes para la Republica Oriental del Uruguay. A. BEBUCHAUD & HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se hallan en todos los principales cales y confiterías de la Capital.—Cognac chateau des vignes—Rhum San Luis—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té a los mandarines.

Juan C. Ciganda

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra venta de campos y fincas, colocación de dinero a interes y contrataciones comerciales para ventas en particular o en remates.

ESGRITORIO—Sarandi n.º 109—SAN JOSÉ

Eduardo Sánchez Bombín—Calle Sarandi n.º 61—Establecido en escritorio en la Calle Asamblea n.º 75.

ISAAC GIL

ABOGADO

Tiene establecido su estudio en la calle 18 de Julio n.º 46—San José de Mayo.

Dr. Evaristo G. Ciganda—Abogado—Estudio Uruguay 289—Ituzaingó 145—Montevideo.

Teodoro Nicla—Médico Cirujano de la facultad de Montevideo ha establecido definitivamente su consultorio en la calle 18 de Julio n.º 47.

Alfonso Espinola—Médico Cirujano—Calle Sarandi N.º 61.

ITINERARIO

De la Diligencia y Break-cars

De Juan Mariano

Que hace en la carretera de Trinidad a San José y al Río Negro, ha cambiado su itinerario de su líneas de Sarandi, efectuándose ésta en lo sucesivo los días JUEVES; hasta nuevo aviso, quedando así mejor combinada en la linea de Río Negro.

SALIDAS

DE SAN JOSÉ PARA TRINIDAD—Los Jueves, pasando por Chamizo, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.

DE TRINIDAD PARA RIO NEGRO—Los Jueves

pasando por Marinchá, Paso Zabala y Rincón del Palacio.

DE RIO NEGRO PARA TRINIDAD—Los domingos.

DE TRINIDAD PARA SAN JOSÉ—Los lunes

ECONOMICAS—Convenciones debiendo estar en rotula y entradas en las Agencias.

Viajes con rotula y entradas a precios muy reducidos.

AGENTES—En Río Negro—Don BARTOLOMÉ

MORAGA—Tiene comisiones y agentes en

En Trinidad—Don ANTONIO URRUTIA DE GESTE—Hotel de "La Esperanza"—En San José

DON JUAN MONDOUTEY—Fonda y Posada, Calle Colón esquina Olímar y Hotel ESPANOL

Este itinerario regata hasta nuevo aviso

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Como la casa es conocida, está demás el reclamo, puesto que lo que se desca es hacer conocer el cambio de local.

Dirigir los avisos a la calle Colón—números 164 y 166.

Almacen de los amigos

COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE

José Ferrari y compañía

Esta casa participa a su numerosa clientela que ha recibido mas de 20.000 bolígrafos de carbon y otros de los montes de Rio Negro que están en constante movimiento, en su mayoría en la capital, y en cada uno de estos se encarga de hacer venir diariamente a mas de 1000 de los mismos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. RINCON SAN JOSÉ

CARPINTERIA Y MUEBLERIA
DE NICASIO MENENDEZ

Se hacen todo clase de carpintería, de obra blanca, como son puertas, pisos, cielo raso, etc. Se construyen y lustran muebles, garantizando la solidez de los trabajos.—25 de Mayo Esq. Rincon

SAN JOSÉ

Dr. Antonio Bonasso—Médico Cirujano Partero—De la facultad del Uruguay Chil. y Nipotes—Horas de consulta: de 8 a 9 a. m. y de 3 a 5 p. m. Gratis para los pobres.

ESGRITORIO—Calle Arenal Grande Número 23

SAN JOSÉ

Antonio Fernandez

PROCURADOR Y REMATADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales de la venta de bienes, muebles e inmuebles, en particular de ejecuciones y ejecuciones de dinero.

ESGRITORIO—Calle Arenal Grande Número 23

SAN JOSÉ

Juan A. Carbacho—Procurador, calles Colón número 164 y 166.

Relojería "Los Tres Cuadrantes" De Olivo Rosas—Calle 18 de Julio número 75.

Regina Galdós—Cirujano-Dentista—Calle Arenal Grande número 23

SAN JOSÉ

ESTÉBAN FERNANDEZ

COMISIONISTA

Tiene dinero para colocar a interes: compras, hipotecas, campos, fincas, etc., etc.—Calle Montevideo N.º 70.

Restaurant Internacional

DEPARTAMENTO AMUEBLADO

DE CLARET Y CIA.

CALLE ITUZAINGÓ 91 a 95—MONTEVIDEO

SAN JOSÉ

Esta nueva casa recientemente establecida reúne todas las comodidades apetecibles para los geros de campo.

Quartos amueblados con excelente confort, los jardines.

Restaurant servido como pocos, para lo que cuenta con escaleras, etc.

Servicio amable y selecto, hecho por personal de gran práctica y con la prontitud que se requiere.

Precios sumamente económicos, no solo en lo que al restaurante se refiere, sino en el alojamiento.

El local se halla situado en paraje centro de la Ciudad el mas apropiado para personas de negocio.

"Internacional" puede competir con cualquier casa del ramo.

Los que deseen convencerse sirvase visitar el gran Restaurant y departamento amueblado de

Ramon Farce y Jaime Salva

Ituzaingó 91 a 95

Carpintería y Cajonería Fúnebre

De Santiago Lezalekar

URUGUAY NUM. 48 a 50 SAN JOSÉ

Tenedor de libros

Se ofrece uno competente con excelentes recomendaciones.—Para informes dirigirse a esta imprenta.

«LA VELOZ»

Antigua cochería de Manuel García López—Calle Colón Números 164 y 166—San José de Mayo.

Hago presente a mis favorecidos que ha trasladado la cochería a la calle Colón números 164 y 166, donde estuvo situada la cochería Dorents.

Cuenta "La Veloz" con excelente servicio de carreteras para viaje y para viaje con buenas cabinas.

El servicio es rápido confiado a gente experta conocedora de la campaña y se hace a todas horas del día y de la noche.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Como la casa es conocida, está demás el reclamo.

puesto que lo que se desca es hacer conocer el cambio de local.

Dirigir los avisos a la calle Colón—números 164 y 166.